ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	634-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	1.Revisión del estado de afiliación de quince (15) personas en proceso de reintegración, en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS. 2. Socialización de la base de datos con personas en reintegración, reincorporación y justicia y paz que cumplen con el requisito de edad, entre 50 y 59 años, Etapa 3 del pan nacional de vacunación. 3. Socialización del último Decreto del Plan Nacional de Vacunación (Decreto 466 de mayo del 2021), con facilitadores y reintegradores para que sea compartido con la población objeto de atención y cargar asistencias en el marco de esta actividad con los códigos ATEV_0754, ATEV_1724 y ATEV_899. 4. Socialización a profesionales reintegradores sobre creación del código ATEV_965 para el proceso de atención diferencial de GAO. 5. Socialización con facilitadores y reintegradores de las piezas comunicativas sobre el proceso de certificación de discapacidad. 6. Socialización del ajuste al instrumento de seguimiento al Plan de Vacunación del ARPA, y disponibilidad del instrumento de seguimiento a plan nacional de vacunación Covid-19, para el proceso de atención diferencial GAO. 7. Solicitud de traslados de servicios de salud a NUEVA EPS, de dos (2) persona en proceso de reintegración de Coda. 0111-21, 0112-21 residentes en la ciudad de Cartagena. 8. Solicitud de portabilidad a Nueva EPS, de dos (2) persona en proceso de reintegración de Coda: 0113-21, 114 21, residente en la Ciudad de Cartagena. 9. Envió de listado censal a la secretaría de salud municipal de San Jacinto-Bolívar y Sincelejo. 10. Solicitud por correo electrónico a los Asistentes de Atención de las sedes Cartagena, Sincelejo y Córdoba, de los nuevos ingresos de personas a las rutas de reintegración y reincorporación de la ARN GT Sucre- Bolívar-Córdoba, a corte 30 de junio de 2021, para efectos de listados censales.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	1. Encuentros semanales de seguimiento y resolución de dudas Certificación de Discapacidad, profesionales de salud y nivel central. 2. Acompañamiento, gestión y seguimiento a seis (6) personas en proceso de reincorporación que se auto reconocen en condición de Discapacidad, para la consecución de citas, historias clínicas y soportes diagnósticos. 3. Articulación y Remisión con las secretarias de salud Cartagena y Coloso, para la remisión de seis (6) historias clínicas con sus respectivos soportes diagnósticos, solicitando su revisión, ingreso a la plataforma y orden de autorización para valoración de discapacidad. 4. Apoyo en el envío de las historias clínicas y el agendamiento de citas para valoración de certificación de Discapacidad con la IPS certificadora, ESE Laderas. 5. Envió de certificaciones a la la población reincorporada, para su firma y envió a la ESE Laderas, para la firma de los profesionales certificadores y cargue en la plataforma aplicativos misionales SISPRO. 6. Solicitud a la IPS certificadora ESE Laderas, de los certificados firmados, para hacerles llegar a cada uno de los reincorporados su copia.
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	1. Se realizo acompañamiento psicológico de manera telefónica a una persona en proceso de reincorporación de Coda:60-10870, residente en el municipio de el Carmen de Bolívar, a quien se le oriento sobre manejo de emociones y estrategias de frotamiento.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	1. Aplicación del cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial (EMP), a una persona en proceso de Reintegración regular de Coda: 0162-19 Desvinculada, en etapa de estabilización, residente en el Municipio de Sampués.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	1. Seguimiento y acompañamiento a las condiciones de salud físicas y mental de la población que se encuentra en ruta por componente especifico. 2. Acompañamiento psicosocial en el desarrollo de un (1) acuerdo establecido en el PDT, de una PPR-E, relacionado con la dimensión Seguridad. 3. Cargue en el aplicativo ARPA, de los seguimientos de acuerdos establecidos en los PDT, de la población que se encuentra en componente especifico.
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	1.Durante el mes de junio no se realizaron actividades de socialización y apropiación, relacionadas con la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), pero si se realizaron la implementación de metodologías para el abordaje de los acuerdos y atenciones de la población objeto de atención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.918	CONTRATO No.	634-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO-GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

7.Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Apoyo a CEDAVIDA en la concertación de fechas y lugares para la realización de las Jornadas de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios del GT Sucre-Bolívar-Córdoba. 2. Desarrolló del quinto (5) encuentro de cuidado emocional, con el fin de continuar con la realización del Curso Virtual de Cuidado emocional de la Estrategia Fluir y Permanecer (Dimensión relacional).
8.Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Reporte semanal de avances del proceso de certificación de la población en condición de discapacidad, en los Departamento de Sucre y bolívar. 2. Reporte de novedades proceso de reintegración especial. 3. Ficha de caracterización casos positivos de covid-19, de una persona en proceso de reintegración regular ubicada en la Ciudad de Sincelejo. 4. Elaboración y presentación del informe Mensual de Actividades del 1 al 30 de junio de 2021.
9.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. 1. Durante el mes de junio del presente año, la profesional de salud participo en las siguientes reuniones/ Capacitaciones: a) Taller práctico Mindfulness para cuidar tu salud física y mental - Grupo 3. b) Reunión sobre metas poyo Presupuestario: Indicadores Discapacidad. c) Participación en cinco (5) Sesiones de seguimiento y resolución de dudas, proceso de certificación de Discapacidad, con profesionales de salud y el nivel central. d) Alineación ARN 2021 Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST. e) Primera reunión puntos focales género. f) Reunión para la Revisión de usuarios SAT, persona certificada con Discapacidad. g) Reunión para la Inspección de Puesto de Trabajo GT Sucre-Bolívar-Córdoba. h) Reunión de Comité primario ARN GT Sucre-Bolívar-Córdoba. i) Dos (2) jornadas de capacitación, Taller de cultura Sorda, INSOR. j) Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género. k) Reunión seguimiento Incidencia Morroa. l) Reunión de empalme con profesional de salud de la sede Córdoba. 2. Consecución y remisión de planilla de asistencia FA, de un PPR-E ubicada en el municipio de Sincelejo. Sincelejo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2021, se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información según normativa vigente y política de tratamiento de datos de la ARN, de igual forma se cumplió con los lineamientos de seguridad y protección de información SGSI, así como de la protección de datos personales.

DORIS JUANITA YANEZ CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor:

NOMBRE(S): **MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ**

Fecha VoBo: 1/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

Licencia de Salud Ocupacional Resolución No. 0668 07/03/2007
Código de prestador de servicio de salud No 700010120303
Min. Protección Social Resol. No 0197 del 18 de febrero de 2010
VigiladoSupersalud

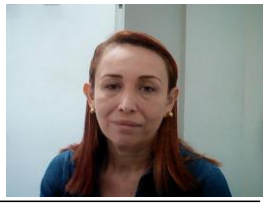
Carrera 27 No 12-115 : Tel 2740472 : Cels 311 6630503 - 301 4447013 SINCELEJO, COL.

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

TIPO INGRESO

Lugar y Fecha: Sincelejo - Sucre 2020-12-18

Empresa: ARN



DATOS TRABAJADOR / ASPIRANTE

Nombres: Doris Juanita Apellidos: Yánez Contreras

Edad: 42 años C.C:64580918 Cargo actual/aspira: PROFESIONAL DE SALUD

EXAMENES REALIZADOS

Examen Médico Ocupacional

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES LABORALES

OSTEO MUSCULAR	RECOMENDACIONES	RESTRICCIONES	SVE (INCLUIR EN)
Higiene postural.	.	Ninguno.	Osteomuscular.
.	Pausas activas.		.
Ejercicio regular.	.		

Edinson Martínez Díaz
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
R.M. 428 • LSO 925

Edison Martínez Díaz / R.M. 428
C.C 92504399
LICENCIA S.O No. 925.

Firma trabajador